Declaración de Verificación de Inclusión de Cláusulas Ambientales

Yo, Diego Alejandro García Jiménez, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1052382731expedida en Duitama (Boyacá), en calidad de Subdirector de Gestión del Patrimonio Documental del Distrito, Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y como responsable de la solicitud de contratación No. 21 de fecha 26/02/2026, la cual adelantará bajo la modalidad de mínima cuantía y cuyo objeto es: "Adquisición de carros para el transporte de cajas y documentos de archivo dentro de las instalaciones del Archivo de Bogotá.", manifiesto que se ha consultado la *Guía para la implementación de compras públicas sostenibles de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

Duración: Dos (2) meses.

En el presente proceso SI __X__ o NO____ se incluyen cláusulas ambientales.

En el siguiente cuadro se relaciona la cláusula ambiental que fue incluida en el proceso de contratación:

Cláusula ambiental	Forma de verificación y plazo
1. Presentar en físico la siguiente documentación: manual en español de cada uno de los equipos y los documentos relacionados con la garantía del equipo. Los demás documentos deben ser presentados en formato digital en cumplimiento de la política cero papel de la Secretaría General, la cual se adopta mediante Resolución 718 del 06 de diciembre de 2023.	Documentos del proceso. De acuerdo con la periodicidad establecida en el proceso.
2. Suministrar elementos, productos y equipos evitando el exceso de empaques, embalajes y garantizando que estos sean materiales aprovechables.	Catálogos, fichas técnicas de los productos y repuestos, registro fotográfico del empaque o embalaje y/o aprobación visual por parte del Supervisor o Apoyo a la Supervisión. De acuerdo con la periodicidad establecida en el proceso.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los trece (13) días del mes de marzo del 2026, por quien la suscribe.

DIEGO ALEJANDRO GARCÍA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO

Revisado por: Isabel Cristina Narváez Jiménez
Equipo Técnico de Gestión Ambiental
Aprobado por: Claudia Jaramillo Gómez
Equipo Técnico de Gestión Ambiental
Anexo: Correo(s) electrónico(s) de aprobación